

SUSCRIPCION.

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50  
Provincias, trimestre « 5'00  
Número del día 10 céntimos:  
Anuncios á precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

# LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

BASES

Este periódico se publica los días menos los festivos, repartiendo gratuitamente una edición á los obreros.

Oficinas:  
Beato Diego de Cádiz, n.º 6  
Talleres, en la misma casa.

## La conversión de Hermann Bahr

Ha causado profundísima sensación en los centros literarios, políticos, y en la prensa austriaca, la conversión de uno de los escritores de más renombre de la Austria contemporánea, literato, irreligioso, anarquista, intelectual que, como Eliseo Reclus y Sebastián Faure, había puesto las dotes del gran talento que el Cielo le concedió al servicio de las ideas ácratas.

Hermann Bahr, que así se llama el nuevo converso, ha querido, ya que sus iniquidades y extravíos han sido públicos y causado tanto daño, que su profesión de fe sea también pública y solemne.

Ha dado á la publicidad un hermoso escrito en el que habla de su conversión con una elocuencia y una sinceridad admirables:

«La Iglesia—ha dicho—es una necesidad para mí.

Mis propias fuerzas no me permiten salir de las estrechuras del yo; á fin de hallar la unión, de la cual no puedo prescindir, con Aquel que vosotros llamais «origen viviente», el Sér, el fondo de las cosas, el celeste, la armonía, y que yo, por mi parte, prefiero llamar con su antiguo buen nombre: Dios.

Para conseguirlo es menester ayuda, y esto solamente la santa Misa y el uso de los Sacramentos me lo han asegurado.

Estas palabras han producido una gran impresión entre los antiguos compañeros y amigos de Hermann Bahr; han promovido comentarios y discusiones acaloradas.

Hay que dar muchas gracias á Dios, no sólo por la vuelta de este hijo pródigo á la casa paterna, sino porque su luminosa inteligencia y el fervor y espíritu apostólico que ha desplegado arrastrará muchas inteligencias y corazones extraviados, hacia el campo de la verdad.

DE INTESES NACIONAL

## El proyecto de escuadra y las oposiciones

Sin otro propósito que el de entorpecer toda obra de interés nacional, buscando por torcidos caminos la manera de abatirnos y aniquilarnos como nación, los republicanos de toda especie se oponen formalmente á que se discuta el proyecto de escuadra presentado á las Cortes por el Gobierno, y hay el temor de que esta actitud intransigente de los enemigos del régimen sea secundada por otros elementos políticos que en manera alguna deberían secundarla.

Si los enemigos, más ó menos encubiertos de la prosperidad nacional, triunfan en esta contienda, 2.000 familias obreras sufrirán inmediatamente los terribles efectos del paro forzoso; pero los socialistas, ¿para qué tienen influencia política sino para ir, por instinto revolucionario, contra los mismos intereses de las clases proletarias?

Pensábamos coadyuvar con algunas consideraciones sobre este asunto importantísimo á los excelentes propósitos del Gobierno en la materia; pero nos facilita el trabajo «La Epoca» con las siguientes atinadas consideraciones, á las cuales nos adherimos enteramente.

«Los telegramas que se reciben de Ferrol muestran el estado de alarma y dis-

gusto que existe en aquella población, por el temor de que puedan cerrarse las Cortes sin que se consiga el segundo proyecto de construcciones navales.

Por mucho que se distribuya el trabajo, no es posible, sin encarecer enormemente la construcción, mantener colocados á todos los obreros de aquel astillero, y ya ha comenzado el despido, y en cuanto se bote al agua el acorazado en grada, quedarán en la calle 2.000 hombres, y sin jornal 2.000 familias, y esto no podrá prolongarse más allá de las mareas de Agosto.

He ahí la alarma de Ferrol.

Eso no es más que un aspecto, muy interesante, pero no solo, de la cuestión, que entraña la urgencia de la aprobación del proyecto de ley, cuyo dictamen está ya sobre la mesa del Congreso, y anunciado el comienzo de su discusión.

El Gobierno está resuelto á no cerrar las Cortes sin que el proyecto sea ley.

No podemos nosotros creer, dígame lo que se diga, que las oposiciones se atraviesen en el camino de esa inexcusable obligación.

Como dice el preámbulo que la Comisión del Congreso ha puesto á su dictamen, esta obra responde á un designio nacional.

«La unanimidad patriótica—dice el documento parlamentario—con que las Cortes de 1907 votaron el principio fundamental de la ley de 7 de Enero de 1908, nos impone á todos el reconocimiento de que fué un designio nacional el empeño que por aquella disposición soberana se acometía.

Ante el dilema de disolver la Marina, puesto que lo que por tal teníamos, si se abandonaba no sería más que un artificio oneroso y sin utilidad alguna para el interés nacional, ó de aplicarnos á su restauración, no ciertamente en la medida de ambiciones políticas ni siquiera de conveniencias geográficas sino meramente en proporción á nuestros medios y para servir desde luego á la notoria necesidad primordial de asegurarnos «la posesión continua y la eficacia militar de las principales bases navales, así como su influencia sobre los mares próximos á ellas», las Cortes se resolvieron patrióticamente por lo segundo.»

Trátase ahora solamente de perseverar en el designio.

No cumplirlo sería volver á plantearse el dilema que en 1907 quedó resuelto; pues para quedarse en lo hecho, valdría más disolver la Marina, declarándose reo de la enorme responsabilidad de cuanto se ha hecho, que quedaría inutilizado y esterilizado si se abandonase ahora.

No es ello de temer por parte de los elementos liberales, que en el cumplimiento de aquella ley, por ese aspecto, han ratificado su participación principalísima en aquel designio nacional.

Si el partido liberal, que dirige el conde de Romanones, tiene el compromiso escrito y solemne que significa el proyecto autorizado por el Sr. Gimeno, que leyó en la última sesión de las Cortes anteriores, el grupo que dirige el Sr. Marqués de Allucemas tiene el compromiso expreso de las declaraciones que su propio ilustre jefe hizo en Ferrol como Ministro de Estado, al botarse el «España».

El Sr. García Prieto, que con tan elocuentísimas palabras señaló entonces la significación de esa obra nacional, no puede consentir que sus amigos le vuelvan las espaldas en tan transcendental empeño.

Esto, sin contar con que el proyecto de construcciones navales no entraña so-

lo un compromiso político, sino también una altísima conveniencia económica.

Si se abandonara la obra comenzada, no sólo se abandonaría la defensa nacional, el mantenimiento de nuestra personalidad en el mundo, sino que se heriría de muerte á la más nacional de nuestras industrias, á la siderurgia, de la que viven tantos españoles, y que pone en actividad productora tantos y tantos esfuerzos.

Los 2.000 obreros que en Ferrol habrían de pararse desde luego, son menos de la mitad de los que trabajan en los astilleros del Estado, y sólo una parte de los que, repartidos por toda España, han encontrado el pan, y muchos el bienestar, en esta obra de restauración naval.

Contra estas realidades nada podrá la pasión política, si hubiera alguien capaz de sentirla en tamaña cuestión.»

Enteramente de acuerdo con el colega.

**Urbernaga de Ubi'la.—Marquina,** (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídase memoria.

## El incendio de anteanoche

A las seis de la mañana de ayer, quedó casi localizado el fuego.

A esta hora ya habían concurrido al lugar del suceso fuerza de la guardia civil, distribuyéndose convenientemente para no permitir que se acercase el público al lugar del suceso.

Ayer por la tarde aun continuaban algunos bomberos, arrojando agua sobre algunas vigas que continuaban quemándose en el taller de maquinaria.

Por ahora y hasta que pueda normalizarse el servicio, no trabajarán los operarios de dicha fundición.

Todavía no se pueden calcular las pérdidas materiales.

## Por Telégrafo

Madrid, 25 (varias horas.)

## Política y políticos

Congreso

Continúa llamando la atención la constante falta de número de diputados, apesar de los deseos manifiesto de Dato y González Basada y de los recaditos de atención enviados directamente á los ministeriales.

La sesión fué desanimadísima.

Dió principio la discusión del Tratado recientemente convenido con Italia, consumiendo el primer turno en contra el señor Albert.

Se presentó una proposición de Ley, concediendo pensión vitalicia á la viuda, de don Alberto Aguilera, quien como sabemos murió pobre demostrando su indiscutida moralidad en los altos puestos que desempeñó.

La falta de número impidió la adopción de acuerdos definitivos.

**De la dependencia Mercantil**

La información pública anunciada acerca del trabajo de la dependencia Mercantil, ha quedado suspendida por enfermedad del presidente señor Sostre, haciéndose así constar por el ministro de la Gobernación, evitando, según dijo que se preste la suspensión á torcidas interpretaciones.

**Viaje en proyecto**

El Sr. Dato ha dicho, que S. M. el

Rey marchará el domingo á San Sebastián y regresará á La Granja el martes inmediato.

**Proyectos de Ley**

El ministro de Gracia y Justicia señor marqués del Vadillo, ha leído en el Congreso uno creando nuevos Registros de la propiedad y otro dictando reglas para ingreso y ascensos de los empleados del Cuerpo de penales.

**Por falta de número**

En el Congreso no pudo aprobarse definitivamente la Ley rebajando la tributación de los azúcares, por faltar más de cincuenta diputados de los indispensables, para que la votación fuese válida.

**Lo que dice Besada**

El presidente del Congreso ha manifestado, que confiaba en que el sábado podría aprobarse el Tratado con Italia, y que el martes ó miércoles de la semana entrante, comenzará la discusión del proyecto de Ley de la segunda escuadra.

**A baños**

Al balneario de La Toja, ha marchado el exministro señor Cobián.

**Comisión**

Se ha reunido la comisión de reducción de tarifas, nombrando presidente al señor Canido y secretario al señor Estévez, acordando abrir información pública oral y escrita, y excitar al Gobierno á que proceda con rapidez á la revisión de aranceles.

**Senado**

En la Alta Cámara también hubo gran desanimación.

Logróse aprobar, por no haberse llegado á contar el número de senadores presentes, la subvención á las exposiciones proyectadas en Barcelona.

Comenzó la discusión sobre el proyecto de Ley referente á las suspensiones de pagos y quiebras de las compañías de seguros y ferroviarias.

**Almuerzo**

A las seis de la tarde regreso Dato de La Granja.

Dijo que había almorzado con Sus Majestades así como también el subsecretario de la Presidencia y los generales Aguilera y Primo de Rivera.

**Combinación de gobernadores**

S. M. ha firmado el R. D. nombrando gobernador civil de la provincia de Cádiz al que actualmente lo es de Toledo Sr. Fernández Jiménez.

También ha sido firmado el nombramiento de gobernador de Toledo á favor de D. Eusebio Salas, trasladándolo de Cádiz.

En la provincia de Coruña continuará de gobernador D. Severo Gómez Núñez á quien se había indicado para Cádiz.

Los cambios realizados á última hora en esta combinación de Gobiernos son objeto de comentarios relacionados con la ponderación de elementos conservadores en las tres provincias á que corresponden.

**Firma real**

S. M. el Rey ha firmado el decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de Ley referente á los contratos entre las compañías y los mineros.

**Nota diplomática**

Está comprobado que el Gobierno español ha recibido una nota del francés, formulando observaciones que envuelven verdaderas protestas contra la forma con que se ha redactado el proyecto de ley presentado á discutir á las Cortes sobre la suspensión de pago de las compañías ferroviarias.

